

CCOO BANESTO

CCOO UGT CGT unidad de acción contra el endurecimiento de la política laboral en Banesto.

## **EL PALO COMO ÚNICO ARGUMENTO, NO**

**Al amparo de la crisis económica, Banesto está aplicando una nueva vuelta de tuerca en la política laboral. Como es costumbre en la entidad, cuando las cosas se ponen mal la responsabilidad es siempre de los mismos, de los que se limitan a cumplir con su trabajo de un modo honesto y profesional.**

En este banco no se cuestionan nunca las políticas estrella de algunos que atentan contra el sentido común, que hacen alarde de una filosofía en la que el objetivo es encontrar el camino más corto para obtener la mayor repercusión mediática y el bonus más sustancioso. Y los problemas que los solucionen otros.

### **PRODUCTIVIDAD**

Las últimas iniciativas llevadas a cabo por la dirección del banco tienen **como único objetivo derivar las responsabilidades de la mala gestión hacia los trabajadores**. Ahora parece que la responsabilidad de los menores resultados, que no pérdidas, son exclusivamente responsabilidad de los trabajadores.

Los previsible incrementos de la morosidad y su incidencia directa en la cuenta de resultados están poniendo nerviosos a muchos que antes nos alentaban a rifar créditos y tarjetas preconcedidas con pocas garantías y ningún sentido común, obligando a las oficinas, a veces en contra de su criterio, a formalizarlos so pena de escarnio y ridículo público del Zona correspondiente. **Ahora estos mismos individuos, que no ponían freno al fervor formalizador de operaciones basura , nos llaman para pedirnos explicaciones por la morosidad y la menor contratación.**

La dirección ha encontrado, por fin, a los responsables de la posible crisis de resultados, que no son otros que los trabajadores que no tienen registrada actividad comercial en su haber. **Su pecado es la no obtención del resultado exigido, bien por la dedicación a labores operativas -puestos de caja, resolver incidencias, etc.- o bien porque el mercado no está para muchas alegrías. Pues bien, sin más preámbulos, vamos a denunciar pública y jurídicamente las presiones por la productividad.**

### **CLAUSULA NUEVAS CONTRATACIONES**

También han iniciado una nueva política de gestión de las nuevas contrataciones con la introducción en los contratos de una cláusula que entendemos abusiva, que vincula la consecución de resultados comerciales a su estabilidad en el empleo, **comprometiendo al trabajador durante dos años a la consecución de unos resultados so pena de despido.**

Como las políticas de incentivación del personal han resultado un estrepitoso fracaso, por su falta de transparencia y exceso de arbitrariedad, han pasado a la presión y la amenaza como argumento incentivador de las nuevas contrataciones.

Vamos iniciar todas las medidas a nuestro alcance para paralizar esta ofensiva contra los derechos de los trabajadores. Para ello, nos ponemos a vuestra disposición e **iniciar las demandas legales**

**oportunas** por la cláusula de productividad en las nuevas contrataciones.

## **PREJUBILACIONES**

Los trabajadores que pensaban que con la prejubilación se iban a encontrar ajenos a las actuaciones de nuestros ilustres gestores, han recibido una oferta que les quiere **cambiar el sistema de prejubilación actual por otro que les aboca a la inseguridad jurídica de normas contradictorias y al criterio restrictivo de la Seguridad Social**, que el banco ha tenido a bien obviar y omitir en la información que se facilita a los afectados. Afortunadamente son minoría los trabajadores que se han acogido a esta novación.

Nuestra recomendación para los prejubilados sigue siendo la misma: **no firmar nada hasta que no esté garantizado jurídicamente el cambio del contrato de prejubilación.**

## **EXPEDIENTES, SANCIONES Y DESPIDOS**

Comenzaremos las **concentraciones de delegados en aquellas provincias donde se produzcan expedientes, sanciones y despidos arbitrarios e injustificados.**

No vamos a consentir este tipo de actuaciones que nos vuelven a retrotraer a penosos tiempos pasados, cuando Banesto se significaba por su mal hacer en contra de sus trabajadores. Hemos recorrido un largo camino y no estamos dispuestos a dar marcha atrás.

29 de Octubre de 2008

**Fecha artículo: 2008-10-30 14:04:02 - url artículo: <http://www.comfia.net/html/11777.html>**

**Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.  
Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.  
© 1998-2006 COMFIA - CCOO - <http://www.comfia.net>**